

ANEXO XIV

TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Para desempeñar plazas en régimen de interinidad en cada cuerpo y especialidad será necesario estar en posesión de alguna de las titulaciones establecidas en el apartado A del presente anexo.

También podrán desempeñar plazas en régimen de interinidad las personas que estén en posesión de una titulación universitaria oficial que no se encuentre incluida expresamente en el apartado A del presente anexo, siempre que sean de los exigidos con carácter general en los procedimientos selectivos de ingreso a la correspondiente especialidad, y asimismo hayan superado, al menos, 24 créditos o créditos ECTS de formación, en las materias que para cada cuerpo y especialidad figuran en el apartado B-1. Cuando los 24 créditos se correspondan con materias incluidas en la formación básica y/u obligatoria del plan de estudios del título de Grado alegado, se tendrán en cuenta de oficio por la Administración. Cuando se trate, total o parcialmente, de créditos referidos a materias optativas deberán justificarse mediante la correspondiente certificación académica.

Para las especialidades vinculadas a la formación profesional y enseñanzas de régimen especial que se determinan, podrán desempeñar plazas en régimen de interinidad quienes estén en posesión del título de graduado exigido con carácter general y acrediten haber cursado la asignatura optativa establecida en el anexo B- 2. o estar en posesión del título de graduado y del título establecido en el anexo B.3., en ambos casos, para la especialidad correspondiente.

ANEXO XIV-A			
Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad			
[También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]			
Especialidad		Titulación	
0590-Cuerpo De Profesores Enseñanza Secundaria			
001	Filosofía	Licenciado en Filosofía	Grado en Filosofía
002	Griego	Licenciado en Filología Clásica	Grado en Estudios Clásicos y Románicos
003	Latín	Licenciado en Filología Clásica Grado en Estudios Clásicos y Románicos	Licenciado en Filología románica
004	Lengua Castellana y Literatura	Licenciado en Filología Hispánica Licenciado en Filología románica Licenciado en teoría de la literatura y literatura Comparada Grado en lenguas modernas y sus literaturas	Licenciado en lingüística Licenciado en Traducción e Interpretación Grado en Lengua Española y sus literaturas
005	Geografía e Historia	Licenciado en Geografía Licenciado en antropología social y Cultural Licenciado en Historia del Arte Grado en Geografía y ordenación del territorio Grado en Historia	Licenciado en Historia Licenciado en Historia y Ciencias de la música Licenciado en Humanidades Grado en Historia del Arte Grado en Historia y ciencias de la música
006	Matemáticas	Licenciado en Matemáticas Arquitecto Licenciado en máquinas navales Licenciado en ciencias y técnicas estadísticas Grado en Matemáticas Grado en Física	Licenciado en Física Ingeniero Licenciado en náutica y transporte marítimo Licenciado en radioelectrónica naval doble Grado en Matemáticas y física
007	Física y Química	Ingeniero Químico Licenciado en Química Licenciado en ciencia y tecnología de los alimentos Grado en Biotecnología doble Grado en Matemáticas y física	Licenciado en Física Licenciado en Bioquímica Grado en Física Grado en Química

ANEXO XIV-A

Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad

[También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]

Especialidad		Titulación	
008	Biología y Geología	Ingeniero Químico Licenciado en Bioquímica Licenciado en Ciencias y tecnología de los alimentos Licenciado en Ciencias ambientales Licenciado en Medicina Licenciado en Biotecnología Grado en Biología Grado en Fisioterapia Grado en Enfermería	Licenciado en Geología Licenciado en Biología Licenciado en Ciencias del mar Licenciado en Farmacia Licenciado en veterinaria Ingeniero Geólogo Grado en Biotecnología Grado en Medicina Grado en Geología
009	Dibujo	Arquitecto Licenciado en Bellas Artes	Ingeniero Título Superior en conservación y restauración de bienes culturales
010	Francés	Licenciado en Filología Francesa Grado en lenguas modernas y sus literaturas con mención en lengua Francesa	Licenciado en Traducción e Interpretación
011	Inglés	Licenciado en Filología inglesa Grado en lenguas modernas y sus literaturas con mención en lengua inglesa	Licenciado en Traducción e Interpretación Grado en estudios ingleses
012	Alemán	Licenciado en Filología alemana Grado en lenguas modernas y sus literaturas con mención en lengua alemana	Licenciado en Traducción e Interpretación
016	Música	Licenciado en Historia y Ciencias de la música Título Superior de música en cualquiera de las especialidades	Grado en Historia y Ciencias de la música
017	Educación Física	Licenciado en Ciencias de la actividad Física y del deporte Licenciado en Medicina, acreditando estar en posesión del diploma de especialista en Medicina deportiva (orden ministerial de 24 de julio de 1995).	
018	Orientación Educativa	Licenciado en Pedagogía Licenciado en Sociología Grado en Pedagogía	Licenciado en Psicología Licenciado en Psicopedagogía Grado en Psicología
019	Tecnología	Ingeniero Licenciado en Física Licenciado en Matemáticas Licenciado en Bioquímica doble Grado en Matemáticas y física Arquitecto técnico Diplomado en máquinas navales Diplomado en navegación marítima	Arquitecto Licenciado en Química Licenciado en Biología Grado en Física Diplomado en radioelectrónica naval Ingeniero técnico
061	Economía	Licenciado en Administración y dirección de empresas Licenciado en Ciencias actuariales y Financieras doble Grado en Administración y dirección de empresas y Derecho Grado en Comercio y marketing Grado en Economía	Licenciado en Economía Licenciado en investigación y técnicas de mercado Grado en Administración y dirección de empresas Grado en Contabilidad y Finanzas Grado en Gestión y Administración Pública
103	Asesoría y Procesos de Imagen Personal	Licenciado en Biología Licenciado en Farmacia Licenciado en Química Grado en Enfermería Grado en Fisioterapia	Licenciado en Bioquímica Licenciado en Medicina Ingeniero Químico Grado en Medicina Grado en Odontología
104	Construcciones Civiles y Edificación	Arquitecto Ingeniero de Canales, Caminos y Puertos Grado en ingeniería civil Arquitecto técnico Ingeniero técnico en topografía	Ingeniero industrial Ingeniero de materiales Ingeniero técnico industrial Ingeniero técnico de obras Públicas

ANEXO XIV-A

Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad

[También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]

Especialidad		Titulación	
105	Formación y Orientación Laboral	Licenciado en Derecho Licenciado en Psicología Licenciado en Administración y dirección de empresas Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración Grado en Derecho Grado en Psicología Grado en Administración y dirección de empresas Grado en trabajo social doble Grado en Administración y dirección de empresas y Derecho Grado en Comercio y marketing Diplomado en trabajo social Diplomado en Ciencias empresariales Diplomado en Gestión y Administración Pública	Licenciado en Economía Licenciado en sociología Licenciado en Ciencias actuariales y Financieras Licenciado en ciencias del trabajo Grado en Economía Grado en turismo Grado en Contabilidad y Finanzas Grado en relaciones laborales y recursos Humanos Grado en Gestión y Administración Pública Diplomado en educación social Diplomado en relaciones laborales
106	Hostelería y Turismo	Licenciado en Administración y dirección de empresas Licenciado en Ciencia y tecnología de los alimentos Grado en Economía Grado en Contabilidad y Finanzas Grado en turismo doble Grado en Administración y dirección de empresas y Derecho	Licenciado en Economía Grado en Administración y dirección de empresas Grado en Derecho Grado en Comercio y marketing Grado en Gestión y Administración Pública Diplomado en turismo
107	Informática	Licenciado en Matemáticas Ingeniero en informática Ingeniero de telecomunicación Grado en ingeniería informática del software Ingeniero técnico en informática de Gestión Diplomado en estadística	Licenciado en Física Ingeniero en electrónica Grado en ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación Grado en ingeniería informática en tecnologías de la información Ingeniero técnico en informática de sistemas Ingeniero técnico de telecomunicación, especialidad en telemática
108	Intervención Sociocomunitaria	Licenciado en Pedagogía Licenciado en sociología Grado en Pedagogía Grado en trabajo social Grado en maestro en educación infantil Diplomado en educación social maestro	Licenciado en Psicología Licenciado en Psicopedagogía Grado en Psicología Grado en educación social Diplomado en trabajo social
110	Organización y Gestión Comercial	Licenciado en Administración y dirección de empresas Licenciado en investigación y técnicas de mercado Licenciado en Economía doble Grado en Administración y dirección de empresas y Derecho Grado en Comercio y marketing Grado en turismo Grado en Economía Diplomado en Ciencias empresariales	Licenciado en Ciencias actuariales y Financieras Licenciado en Publicidad y relaciones Públicas Licenciado en Derecho Grado en Administración y dirección de empresas Grado en Contabilidad y Finanzas Grado en Gestión y Administración Pública
111	Organización y Procesos Mantenimiento Vehículos	Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Licenciado en máquinas navales Grado en ingeniería mecánica Diplomado en navegación marítima Diplomado en máquinas navales Ingeniero técnico agrícola Ingeniero técnico de minas Ingeniero técnico naval, especialidad en propulsión y servicios del buque	Ingeniero aeronáutico Ingeniero de minas Grado en ingeniería de tecnologías industriales Grado en ingeniería electrónica industrial y automática Diplomado en radioelectrónica naval Ingeniero técnico aeronáutico Ingeniero técnico Forestal Ingeniero técnico de obras Públicas Ingeniero técnico industrial

ANEXO XIV-A

Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad

[También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]

Especialidad		Titulación	
112	Organización y Proyectos Fabricación Mecánica	Ingeniero aeronáutico Ingeniero de minas Ingeniero naval y oceánico Ingeniero en organización industrial Ingeniero técnico industrial Ingeniero técnico en diseño industrial Ingeniero técnico aeronáutico, especialidad en aeronaves Ingeniero técnico agrícola, especialidad en explotaciones agropecuarias Ingeniero técnico agrícola, especialidad en mecanización y construcciones rurales Diplomado en máquinas navales Grado en ingeniería mecánica	Ingeniero industrial Ingeniero de materiales Licenciado en máquinas navales Ingeniero en automática y electrónica industrial Ingeniero técnico de minas Ingeniero técnico naval Ingeniero técnico aeronáutico, especialidad en equipos y materiales aeroespaciales Ingeniero técnico agrícola, especialidad en industrias agrarias y alimentarias Ingeniero técnico de obras Públicas, especialidad en construcciones civiles Grado en ingeniería electrónica industrial y automática Grado en ingeniería de tecnologías industriales
115	Procesos de Producción Agraria	Licenciado en Biología Licenciado en Ciencias ambientales Licenciado en Químicas Ingeniero agrónomo Grado en ingeniería forestal y del medio natural Ingeniero técnico agrícola	Licenciado en Geología Licenciado en Ciencia y tecnología de los alimentos Licenciado en veterinaria Ingeniero de montes Ingeniero técnico Forestal
116	Procesos en la Industria Alimentaria	Licenciado en Biología Licenciado en Farmacia Licenciado en veterinaria Ingeniero Químico Licenciado en Ciencia y tecnología de los alimentos Grado en ingeniería forestal y del medio natural Ingeniero técnico agrícola, especialidad en industrias agrarias y alimentarias	Licenciado en Bioquímica Licenciado en Química Ingeniero agrónomo Licenciado en Ciencias ambientales Licenciado en Enología
117	Procesos Diagnóstico Clínico y Productos ortoprotésicos	Licenciado en Medicina Licenciado en Biología Licenciado en Química Licenciado en veterinaria Grado en Enfermería Grado en Fisioterapia	Licenciado en Farmacia Licenciado en Bioquímica Licenciado en Odontología Licenciado en Ciencias ambientales Grado en Medicina Grado en Odontología
118	Procesos Sanitarios	Licenciado en Medicina Licenciado en Biología Licenciado en Odontología Diplomado en Enfermería Grado en Fisioterapia Grado en Odontología	Licenciado en Farmacia Licenciado en Bioquímica Licenciado en veterinaria Grado en Enfermería Grado en Medicina
119	Procesos y Medios de Comunicación	Licenciado en Periodismo Licenciado en Comunicación audiovisual	Ingeniero en telecomunicación Licenciado en Publicidad y relaciones Públicas
123	Procesos y Productos en Madera y Mueble	Arquitecto Ingeniero de montes Ingeniero en organización industrial Ingeniero técnico Forestal, especialidad en industrias Forestales Ingeniero técnico en diseño industrial	Ingeniero industrial Ingeniero de materiales Grado en ingeniería forestal y del medio natural Ingeniero técnico industrial, especialidad mecánica Arquitecto técnico
124	Sistemas Electrónicos	Licenciado en Física Ingeniero naval y oceánico Ingeniero en electrónica Ingeniero industrial Grado en ingeniería en tecnología y servicios de telecomunicación Diplomado en radioelectrónica naval Ingeniero técnico en informática de sistemas Ingeniero técnico de telecomunicaciones,	Ingeniero aeronáutico Ingeniero de minas Ingeniero de telecomunicación Ingeniero en automática y electrónica industrial Grado en ingeniería electrónica industrial y automática Ingeniero técnico aeronáutico, especialidad en aeronavegación Ingeniero técnico industrial, especialidad en electricidad, especialidad en electrónica industrial

ANEXO XIV-A**Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad****[También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]**

Especialidad		Titulación	
125	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	Licenciado en Física Ingeniero en electrónica Ingeniero aeronáutico Ingeniero en automática y electrónica industrial Grado en ingeniería en tecnología y servicios de telecomunicación Diplomado en radioelectrónica naval Ingeniero técnico en informática de sistemas Ingeniero técnico industrial, especialidad en electrónica industrial	Ingeniero de telecomunicación Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Grado en ingeniería electrónica industrial y automática Ingeniero técnico aeronáutico, especialidad en aeronavegación Ingeniero técnico industrial, especialidad en electricidad Ingeniero técnico de telecomunicaciones

ANEXO XIV-A

Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad

[También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]

0591 - Profesores Técnicos de Formación Profesional

Especialidad		Titulación	
201	Cocina y Pastelería	Licenciado en Ciencia y tecnología de los alimentos Técnico Especialista en Hostelería	Diplomado en turismo Técnico Superior en restauración
202	Equipos electrónicos	Licenciado en Física Ingeniero de electrónica Ingeniero aeronáutico Diplomado en radioelectrónica naval Ingeniero técnico aeronáutico, especialidad en aeronavegación Ingeniero técnico de telecomunicación,	Ingeniero de telecomunicación Ingeniero industrial Ingeniero en automática y electrónica industrial Ingeniero técnico en informática de sistemas Ingeniero técnico industrial, especialidad en electrónica industrial Ingeniero técnico industrial, especialidad en electricidad
203	Estética	Licenciado en Biología Licenciado en Bioquímica Licenciado en Química Diplomado en Enfermería Técnico Superior en estética	Licenciado en Farmacia Licenciado en Medicina Diplomado en Fisioterapia Diplomado en Podología Técnico Especialista en estética
205	Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y Fluidos	Arquitecto Ingeniero aeronáutico Ingeniero agrónomo Licenciado en máquinas navales Diplomado en máquinas navales Ingeniero técnico aeronáutico Ingeniero técnico Forestal, especialidad en industrias forestales Ingeniero técnico agrícola, especialidad en industrias agrarias y alimentarias	Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Ingeniero de minas Arquitecto técnico Ingeniero técnico industrial Ingeniero técnico de minas Ingeniero técnico naval, especialidad en propulsión y servicios del buque Ingeniero técnico agrícola, especialidad en mecanización y construcciones rurales
206	Instalaciones electrotécnicas	Licenciado en Física Ingeniero de electrónica Ingeniero en automática y electrónica industrial Ingeniero técnico en informática de sistemas Ingeniero técnico aeronáutico, especialidad en aeronavegación Ingeniero técnico de telecomunicación	Ingeniero de telecomunicación Ingeniero industrial Diplomado en radioelectrónica naval Ingeniero técnico industrial, especialidad en electricidad Ingeniero técnico industrial, especialidad en electrónica industrial
208	Laboratorio	Licenciado en Química Licenciado en Bioquímica Licenciado en Ciencias ambientales Ingeniero técnico industrial, especialidad en Química industrial	Licenciado en Farmacia Ingeniero Químico Licenciado en Ciencia y tecnología de los alimentos
209	Mantenimiento de vehículos	Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Ingeniero de minas Licenciado en máquinas navales Ingeniero técnico industrial, especialidad en mecánica Ingeniero técnico naval, especialidad en propulsión y servicios del buque Ingeniero técnico de minas, especialidad en instalaciones electromecánicas Técnico Superior en automoción Técnico Especialista en automoción	Ingeniero aeronáutico Ingeniero agrónomo Ingeniero de montes Diplomado en máquinas navales Ingeniero técnico aeronáutico Ingeniero técnico agrícola, especialidad en mecanización y construcciones rurales Técnico Especialista en mecánica y electricidad del automóvil Técnico Especialista en mantenimiento de máquinas y equipos de Construcción y obras

Anexo XIV-A

Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad

[También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]

Especialidad		Titulación	
211	Mecanizado y mantenimiento de máquinas	Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Ingeniero en automática y electrónica industrial Ingeniero técnico industrial, especialidad en mecánica Ingeniero técnico de minas, especialidad en mineralurgia y metalurgia Diplomado en máquinas navales Técnico Especialistar en montaje y Construcción de maquinaria Técnico Superior en Producción por mecanizado Técnico Especialistar instrumentista en sistemas de medida Técnico Especialistar mecánico de armas Técnico Especialistar en matricería y moldes Técnico Especialistar en Control de Calidad	Ingeniero de materiales Licenciado en máquinas navales Ingeniero técnico en diseño industrial Ingeniero técnico naval, especialidad en estructuras marinas Ingeniero técnico agrícola, especialidad en mecanización y construcciones rurales Técnico Especialistar en micromecánica de máquinas Herramientas Técnico Especialistar en micromecánica de instrumentos Técnico Especialistar en utillajes y montajes mecánicos Técnico Especialistar en Frabricación mecánica Técnico Especialistar en máquinas-Herramientas Técnico Especialistar en micromecánica y relojería
213	Oficina de Proyectos de Fabricación mecánica	Arquitecto Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Diplomado en máquinas navales Ingeniero técnico aeronáutico, especialidad en aeronaves Ingeniero técnico en diseño industrial Ingeniero técnico de minas, especialidad en instalaciones electromecánicas mineras	Ingeniero aeronáutico Ingeniero de minas Licenciado en máquinas navales Arquitecto técnico Ingeniero técnico industrial, especialidad en mecánica Ingeniero técnico naval, especialidad en estructuras marinas Ingeniero técnico agrícola, especialidad en mecanización y construcciones rurales
214	Operaciones y equipos de elaboración de Productos alimentarios	Licenciado en Biología Licenciado en Farmacia Licenciado en Veterinaria Licenciado en Ciencias ambientales Ingeniero industrial Ingeniero técnico agrícola, especialidad en industrias agrarias y alimentarias	Licenciado en Bioquímica Licenciado en Química Ingeniero agrónomo Licenciado en Ciencia y tecnología de los alimentos Ingeniero Químico Ingeniero técnico industrial, especialidad en Química industrial
216	Operaciones de Producción Agraria	Licenciado en Biología Licenciado en Químicas Licenciado en Ciencias ambientales Ingeniero técnico en hortofruticultura y jardinería Ingeniero agrónomo Ingeniero técnico agrícola	Licenciado en Geología Licenciado en Veterinaria Licenciado en Ciencia y tecnología de los alimentos Ingeniero de montes Ingeniero técnico Forestal
217	Patronaje y Confección	Ingeniero técnico industrial, especialidad textil Técnico Superior en Procesos de Confección industrial Técnico Especialistar en Confección industrial de Prendas exteriores Técnico Especialistar en Confección a medida de señora Técnico Especialistar en sastrería y modistería	Técnico Superior en Patronaje Técnico Especialistar en Confección industrial de Prendas interiores Técnico Especialistar en Producción en industrias de la Confección Técnico Especialistar en Confección de tejidos
218	Peluquería	Licenciado en Biología Licenciado en Farmacia Licenciado en Química Diplomado en Enfermería Técnico Especialistar en Peluquería	Licenciado en Bioquímica Licenciado en Medicina Diplomado en Fisioterapia Diplomado en Podología Técnico Superior en asesoría de imagen Personal
219	Procedimientos Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico	Licenciado en Medicina Licenciado en Biología Licenciado en Ciencia y tecnología de los alimentos Licenciado en Odontología Licenciado en veterinaria	Licenciado en Farmacia Licenciado en Bioquímica Licenciado en Ciencias ambientales Licenciado en Química Diplomado en Enfermería

Anexo XIV-A

Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad

[También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]

Especialidad		Titulación	
220	Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	Licenciado en Medicina Licenciado en Biología Licenciado en Odontología Diplomado en Enfermería Licenciado en Ciencia y tecnología de los alimentos	Licenciado en Farmacia Licenciado en Bioquímica Licenciado en veterinaria Diplomado en nutrición humana y dietética
222	Procesos de Gestión Administrativa	Licenciado en Economía Licenciado en Administración y dirección de empresas Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración Diplomado en BibliotEconomía y documentación Diplomado en Gestión y Administración Pública Ingeniero técnico en informática de sistemas	Licenciado en Derecho Licenciado en Ciencias actuariales y Financieras Ingeniero en informática Diplomado en Ciencias empresariales Ingeniero técnico en informática de Gestión
226	Servicios de Restauración	Licenciado en Ciencia y tecnología de los alimentos Técnico Superior en restauración	Diplomado en turismo Técnico Especialistar en Hostelería
227	Sistemas y Aplicaciones Informáticas	Licenciado en Matemáticas Ingeniero en informática Ingeniero técnico industrial, especialidad en electrónica industrial Ingeniero técnico en informática de sistemas	Licenciado en Física Ingeniero de telecomunicación Ingeniero técnico en informática de Gestión Ingeniero técnico de telecomunicación
228	Soldadura	Ingeniero industrial Diplomado en máquinas navales Ingeniero técnico industrial, especialidad en mecánica Ingeniero técnico aeronáutico, especialidad en equipos y materiales aeroespaciales Ingeniero técnico agrícola, especialidad en mecanización y construcciones rurales Técnico Superior en Construcciones metálicas Técnico Especialistar en soldadura Técnico Especialistar en Calderería en Chapa estructural Técnico Especialistar trazador naval	Ingeniero naval y oceánico Ingeniero técnico en diseño industrial Ingeniero técnico naval, especialidad en estruc- turas marinas Ingeniero técnico de obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles Técnico Especialistar en Construcciones metálicas y soldador Técnico Especialistar en Fabricación soldada Técnico Especialistar en Construcción naval

Anexo XIV**Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad****[También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]**

Especialidad		Titulación	
0592- Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas			
001	Alemán	Licenciado en Filología alemana Grado en lenguas modernas y sus literaturas con mención en lengua alemana	Licenciado en Traducción e Interpretación (Alemán)
006	Chino	Licenciado en Estudios de Asia Oriental Grado en lenguas modernas y sus literaturas con mención en lengua china	Licenciado en Traducción e Interpretación (Chino)
011	Inglés	Licenciado en Filología inglesa Grado en estudios ingleses	Licenciado en Traducción e Interpretación (Inglés) Grado en lenguas modernas y sus literaturas con mención en lengua inglesa
012	Italiano	Licenciado en Filología italiana Grado en lenguas modernas y sus literaturas con mención en lengua italiana	Licenciado en Traducción e Interpretación (Italiano)
015	Portugués	Licenciado en Filología Portuguesa	Licenciado en Traducción e Interpretación (Portugués)

Anexo XIV-A		
Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad		
[También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]		
Especialidad	Titulación	
0594-Profesores De Música Y Artes Escénicas		
406	Contrabajo	Título de Profesor Superior de Contrabajo del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equiva- lentes de planes anteriores. Título de Profesor de Contrabajo del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores Título Superior de Música (Ley Orgánica 2/2006) especialidad de Interpretación o pedagogía, itinerario correspondiente al instrumento. Título Superior de Música, especialidad contrabajo(Real Decreto 617/1995) Título Superior de Música, especialidad de pedagogía, opción contrabajo (Real Decreto 617/1995)
414	Guitarra	Título de Profesor Superior de Guitarra del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalen- tes de planes anteriores. Título de Profesor de Guitarra del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores Título Superior de Música (Ley Orgánica 2/2006) especialidad de Interpretación o pedagogía, itinerario correspondiente al instrumento o afín si no existiera. Título Superior de Música, especialidad guitarra (Real Decreto 617/1995) Título Superior de Música, especialidad de pedagogía, opción guitarra (Real Decreto 617/1995)
416	Historia de la música	Profesor Superior de Musicología regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre o equivalentes de planes anteriores Licenciado en Historia y Ciencias de la Música Grado en Historia y Ciencias de la música
422	Percusión	Título de Profesor Superior de Percusión regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores. Título de Profesor de Percusión regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores Título Superior de Música (Ley Orgánica 2/2006) especialidad de Interpretación o pedagogía, itinerario correspondiente al instrumento. Título Superior de Música, especialidad percusión (Real Decreto 617/1995) Título Superior de Música, especialidad de pedagogía, opción percusión (Real Decreto 617/1995)
423	Piano	Título de Profesor Superior de Piano del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores. Título de Profesor de Piano del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores Título Superior de Música (Ley Orgánica 2/2006) especialidad de Interpretación o pedagogía, itinerario correspondiente al instrumento. Título Superior de Música, especialidad piano (Real Decreto 617/1995) Título Superior de Música, especialidad de pedagogía, opción piano (Real Decreto 617/1995)
426	Trombón	Título de Profesor Superior de Trombón del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores. Título de Profesor de Trombón del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores Título Superior de Música (Ley Orgánica 2/2006) especialidad de Interpretación o pedagogía, itinerario correspondiente al instrumento. Título Superior de Música, especialidad trombón (Real Decreto 617/1995) Título Superior de Música, especialidad de pedagogía, opción trombón (Real Decreto 617/1995)
429	Tuba	Título de Profesor Superior de Tuba del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores. Título de Profesor de Tuba del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores Título Superior de Música (Ley Orgánica 2/2006) especialidad de Interpretación o pedagogía, itinerario correspondiente al instrumento. Título Superior de Música, especialidad tuba (Real Decreto 617/1995) Título Superior de Música, especialidad de pedagogía, opción tuba (Real Decreto 617/1995)
433	Violín	Título de Profesor Superior de Violín del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores. Título de Profesor de Violín del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores Título Superior de Música (Ley Orgánica 2/2006) especialidad de Interpretación o pedagogía, itinerario correspondiente al instrumento. Título Superior de Música, especialidad violín (Real Decreto 617/1995) Título Superior de Música, especialidad de pedagogía, opción violín (Real Decreto 617/1995)

Anexo XIV-A

Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad

[También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]

Especialidad		Titulación
0595-Profesores de Artes Plásticas y Diseño		
509	Diseño de interiores	Arquitecto Ingeniero industrial Ingeniero de materiales Licenciado en Bellas Artes – título de diseño, especialidad diseño de interiores – Título Superior de Diseño, especialidad de Diseño de Interiores (Ley Orgánica 2/2006).
512	Diseño gráfico.	Arquitecto Ingeniero industrial Ingeniero aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero de materiales Ingeniero de minas Licenciado en Bellas Artes – Título de Diseño, especialidad Diseño Gráfico – Título Superior de Diseño, especialidad de Diseño Gráfico (Ley Orgánica 2/2006).
516	Historia del Arte.	Arquitecto Licenciado en Historia del Arte Licenciado en Bellas Artes – Grado en Historia del Arte
520	Materiales y tecnología: diseño.	Arquitecto Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero aeronáutico Ingeniero industrial Ingeniero de materiales Ingeniero Químico Licenciado en Física Licenciado en Química Licenciado en Bioquímica Licenciado en Bellas Artes Grado en Química Grado en ingeniería Química Grado en ingeniería en tecnologías industriales Grado en ingeniería mecánica
521	Medios audiovisuales.	Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Publicidad y relaciones Públicas Licenciado en Comunicación audiovisual
523	Organización industrial y legislación.	Ingeniero en organización industrial Licenciado en Derecho Grado en Administración y dirección de empresas Grado en Derecho Grado en Comercio y marketing Grado en Contabilidad y Finanzas Grado en Economía Grado en Gestión y Administración Pública doble Grado en Administración y dirección de empresas y Derecho
525	Volumen.	Arquitecto Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero aeronáutico Ingeniero industrial Ingeniero de materiales Ingeniero de minas Licenciado en Bellas Artes
0596- Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño		
603	Complementos y accesorios.	Licenciado en Bellas Artes Ingeniero industrial Ingeniero técnico industrial Ingeniero técnico en diseño industrial – título de Técnico Superior de Artes aplicadas de la madera – título de Técnico Superior de estilismo de indumentaria – Título Superior de Diseño, especialidad de Diseño de Moda (Ley Orgánica 2/2006).
605	Ebanistería artística.	Licenciado en Bellas Artes Licenciado en máquinas navales Licenciado en náutica y transporte marítimo Licenciado en radioelectrónica naval Ingeniero naval y oceánico Ingeniero técnico en diseño industrial Ingeniero técnico naval Diplomado en máquinas navales Diplomado en navegación marítima Diplomado en radioelectrónica naval – título de Técnico Superior de Artes aplicadas de la madera – título de Técnico Superior de mobiliario
606	Encuadernación artística.	Licenciado en Bellas Artes Ingeniero técnico en diseño industrial – título de Técnico Superior de encuadernación artística – Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, especialidad de Documento Gráfico (Ley Orgánica 2/2006).
617	Técnicas de patronaje y confección.	Ingeniero industrial Ingeniero de materiales Ingeniero técnico en diseño industrial Licenciado en Bellas Artes Ingeniero técnico industrial, especialidad textil título de Técnico Superior de estilismo de indumentaria título de Técnico Superior de modelismo de indumentaria Título Superior de Diseño de Moda (Ley Orgánica 2/2006).

Función	Especialidad	Anexo XIV.B-1 Párrafo tercero del punto primero de la presente Resolución	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado con alguno de las siguientes optativas	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado más alguno de los siguientes Títulos de Formación Profesional
0590001	Filosofía	Filosofía Ética Historia de la filosofía Antropología Filosófica, Filosofía de la Cultura Filosofía de la religión Filosofía moral y Éticas aplicadas Filosofía política y social Lógica y teoría de la argumentación metafísica		
0590002	Griego	lengua clásica Filología griega Lingüística griega		
0590003	Latín	lengua clásica Filología latina Lingüística latina		
0590004	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Española Literatura española e hispanoamericana Lingüística		
0590005	Geografía e Historia	Historia Geografía Arte Lenguajes y técnicas geográficas		
0590006	Matemáticas	Matemáticas Cálculo diferencial e integral Álgebra lineal y Geometría Fundamentos de Matemáticas Análisis matemático I Métodos numéricos Ecuaciones diferenciales Estadística		
0590007	Física y Química	Física. Fundamentos de mecánica. Fundamentos de electromagnetismo. Fundamentos de Física moderna. Teoría de la relatividad y Leyes Físicas. Introducción a la Física Computacional Física cuántica Física del estado sólido. Física atómica y molecular. Física nuclear y de Partículas elementales. Astrofísica y Cosmología Química. Fundamentos de química Química General Operaciones Básicas de Laboratorio y Herramientas informáticas		
0590008	Biología y Geología	Biología. Biología evolutiva. Técnicas Fundamentales en Biología. Biología Celular e Histología. Biología Celular. Bioquímica. Botánica. Zoología. Genética. Antropología Física. Ecología. Fisiología. Microbiología. Inmunología. Geología... Cristalografía Introducción a la Paleontología y estratigrafía Paleontología Introducción a la mineralogía y Petrología		

Función	Especialidad	Anexo XIV.B-1 Párrafo tercero del punto primero de la presente Resolución	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado con algu- na de las siguientes optativas	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado más alguno de los siguien- tes Títulos de Formación Profesional
0590009	Dibujo	Dibujo. Geometría. Dibujo arquitectónico. Análisis de formas. Expresión gráfica Composición arquitectónica Fundamentos de dibujo. Fundamentos de Pintura. Análisis de la Forma. Sistemas de representación. Dibujo técnico		
0590011	Inglés	lengua inglesa Comunicación oral y escrita en inglés Comprensión oral y Pronunciación en inglés inglés académico avanzado inglés para la comunicación profesional Linguística inglesa literaturas del mundo anglófono		
0590016	Música	Fundamentos de la expresión musical Introducción a la musicología Estructura del lenguaje musical Historia de la música Historia de la teoría musical Música y culturas Análisis musical Patrimonio musical		
0590017	Educación física	Actividad física Deporte Anatomía humana Fisiología		Exclusivamente para las enseñanzas deportivas de régimen especial y de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, para los módulos de enseñanza deportiva; cualquier título habilitante y el título de mayor grado aprobado en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva.
0590018	Orientación educativa	Educación Psicología		
0590019	Tecnología	Expresión Gráfica. Física. Informática. Matemáticas. Química.		
0590061	Economía	Economía Empresa		
0590103	Asesoría y Procesos de imagen Personal	Anatomía humana Fisiología humana Química Biología Microbiología Bioquímica Biotecnología		
0590104	Construcciones Civiles y Edificación	Construcción Estructuras Dibujo	Cualquier título de graduado en ingeniería con mención en Construcción.	
0590105	Formación y orientación laboral	Derecho Empresa Pedagogía Laboral		
0590106	Hostelería y turismo	Ciencia de los alimentos Tecnología de los Alimentos Seguridad alimentaria Nutrición humana Dirección y gestión de empresas de servicios turísticos Economía Empresa Derecho		Cualquier título de graduado más cualquiera de los siguientes títulos: — Técnico Especialista turismo — Técnico Superior en: agencias de viaje; alojamiento; animación turística; información y comercialización turística; Guía, información y asistencia turística; Gestión de alojamientos turísticos; agencia de viajes y gestión de eventos.

Función	Especialidad	Anexo XIV.B-1 Párrafo tercero del punto primero de la presente Resolución	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado con algu- na de las siguientes optativas	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado más alguno de los siguien- tes Títulos de Formación Profesional
0590107	informática	Informática Fundamentos de informática Introducción a la Programación Fundamentos de Computadores y redes Metodología de la Programación		
0590108	intervención sociocomunitaria	Sociología Educación Antropología Psicología Autonomía e independencia funcional en el adulto Autonomía e independencia funcional en Personas con riesgo de exclusión social Autonomía e independencia funcional en personas mayores.		
0590110	organización y gestión comercial	Economía Empresa Derecho		
0590111	Organización y procesos mantenimiento vehículos	Automática Electrónica Maquinas Navales Mecánica	Cualquier título de graduado en ingeniería siempre que haya cursado asignaturas de ingeniería de vehículos y componentes que supongan al menos 18 créditos (motores - vehículos eléctricos - teoría de vehículos - Ingeniería Gráfica en el Automóvil - sistemas vehículo y Componentes - sistemas vehículo y Componentes - instrumentación y electrónica del automóvil - materiales en el entorno automóvil - reglamentación - Calidad y Gestión de Proyectos de automoción).	
0590112	Organización y proyectos fabricación mecánica	Automática Electrónica Maquinas Navales Mecánica	Cualquier título de graduado en ingeniería con mención en diseño mecánico y fabricación.	
0590115	Procesos de producción agraria	Biología Medio Natural Geología		
0590116	Procesos en la industrial alimentaria	Ciencia de los alimentos Tecnología de los alimentos Seguridad alimentaria Nutrición humana Gestión y calidad en la industria alimentaria		Cualquier título de graduado más cualquiera de los siguientes títulos: a) Técnico Superior en — Procesos y calidad en la industria alimentaria — industria alimentaria — aceite de oliva y vino — Productos alimenticios — Panadería, repostería y confitería b) técnico en — Conservería vegetal, cárnica y pescado — elaboración de aceites y jugos — elaboración de productos lácteos — elaboración de vinos y otras bebidas — matadero y carnicería-charcutería — molinería e industrias cerealistas — Panificación y repostería
0590117	Procesos diagnóstico clínico y productos ortoprotésicos	Anatomía humana Fisiología humana Bilología oral Radiología y Medicina Física. Biomateriales odontológicos. Introducción a la Odontología. Odontología Comunitaria		

Función	Especialidad	Anexo XIV.B-1 Párrafo tercero del punto primero de la presente Resolución	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado con alguno de las siguientes optativas	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado más alguno de los siguientes Títulos de Formación Profesional
0590118	Procesos sanitarios	Anatomía humana Fisiología Biología Celular e Histología Humana Bioquímica Genética Morfología, estructura y Función del sistema nervioso, Piel y órganos de los sentidos Morfología, estructura y Función de los Aparatos Circulatorio, respiratorio, Morfología, estructura y Función del sistema endocrino		
0590119	Procesos y medios de comunicación	Comunicación Audiovisual Fotografía Multimedia Escenografía Iluminación		
0590123	Procesos y productos en madera y mueble	Construcción Estructuras Dibujo		
0590124	Sistemas electrónicos	Electrónica Electricidad Automática		
0590125	Sistemas electrotécnicos y automáticos	Electrónica Electricidad Automática		
0591201	Cocina y pastelería	Ciencia de los alimentos Tecnología de los alimentos Seguridad alimentaria Nutrición humana Gestión y calidad en la industria alimentaria		Cualquier título de graduado más cualquiera de los siguientes títulos: — Técnico Superior en dirección de cocina — Técnico Superior en dirección en servicios de restauración — técnico en cocina — técnico en pastelería y panadería — técnico en panadería, repostería y confitería — técnico en cocina y gastronomía
0591203	Estética	Anatomía humana Fisiología Fisioterapia		Cualquier título de graduado más alguno de los siguientes títulos de formación profesional de Grado superior: — título de Técnico Superior en imagen Personal y Corporativa. — título de Técnico Superior en estética integral i Bienestar
0591205	Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y Fluidos	Maquinas navales Mecánica	Cualquier título de graduado en ingeniería con mención en instalaciones Cualquier título de graduado en ingeniería con mención en electrónica para la eficiencia energética.	
0591206	Instalaciones electrotécnicas	Electrónica Electricidad Automática	Cualquier título de graduado en ingeniería con mención en Control de procesos Cualquier título de graduado en ingeniería con mención en robótica.	Cualquier título de graduado más alguno de los siguientes títulos de formación profesional de Grado superior: — título de Técnico Superior en sistemas electrotécnicos y automatizados. — título Técnico Superior en automatización y robótica industrial.
0591208	Laboratorio	Química Bioquímica Biología		Cualquier título de graduado más algún título de formación profesional de Grado superior de la Familia Profesional de Química.
0591209	Mantenimiento de vehículos	Automática Electrónica Maquinas Navales Mecánica	Cualquier título de graduado en ingeniería siempre que haya cursado la asignatura de ingeniería de vehículos	

Función	Especialidad	Anexo XIV.B-1 Párrafo tercero del punto primero de la presente Resolución	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado con algu- na de las siguientes optativas	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado más alguno de los siguien- tes Títulos de Formación Profesional
0591213	Oficina de Proyectos de Fabri- cación mecánica	Automática Electrónica Maquinas Navales	Cualquier título de graduado en ingeniería con mención en diseño mecánico y fabricación.	
0591214	Operaciones y equipos de elaboración de Productos alimentarios	Ciencia de los alimentos Tecnología de los alimentos Seguridad alimentaria Nutrición humana Gestión y calidad en la industria alimentaria		
0591216	Operaciones de Producción agraria	Biología Medio natural Geología		Cualquier título de graduado más cualquier título de formación profesional de la familia profesional "agraria"
0591217	Patronaje y Confección	Industria textil Tecnología textil		Cualquier título de graduado más cualquier título de formación profesional de la familia profesional "textil, confección y piel"
0591218	Peluquería			Cualquier título de graduado más cualquier título de formación profesional de la familia profesional "imagen personal"
0591219	Procedimientos diagnóstico Clínico y ortoprotésico	Anatomía humana Fisiología Bioquímica Prótesis estomatológica Ortodoncia y ortopedia dentofacial Patología y terapéutica dental		
0591220	Procedimientos sanitarios y asistenciales	Anatomía humana Fisiología Bioquímica Terapia ocupacional. Formación básica y complementaria Terapia ocupacional. Autonomía e independencia Funcional		
0591222	Procesos de gestión administrativa	Economía Empresa Derecho		Cualquier título de graduado más tener un título de formación profesional de Grado superior de la Familia Profesional de "administra- ción y Gestión"
0591226	Servicios de restauración	Ciencia de los alimentos Tecnología de los alimentos Seguridad alimentaria Nutrición humana Gestión y calidad en la industria alimentaria		Cualquier título de graduado más cualquiera de los siguientes títulos de de formación profesional: — Técnico Superior en dirección de cocina — Técnico Superior en dirección en servicios de restauración — técnico en servicios de restau- rante y bar — técnico en servicios en restauración
0591227	Sistemas y aplicaciones informáticas	Fundamentos de informática Introducción a la Programación Fundamentos de Computadores y redes Metodología de la Programación		Cualquier título de graduado más alguno de los siguientes títulos de formación profesional de Grado superior: — Grado superior de la Fami- lia Profesional de informática y Comunicaciones — título de Técnico Superior en sistemas de telecomunicaciones e informáticos
0591228	Soldadura	Automática Electrónica Maquinas Navales	Cualquier título de graduado en ingeniería siempre que haya cursado la asignatura de soldadura	Cualquier título de graduado más alguno de los siguientes títulos de formación profesional de Grado superior: — título Técnico Superior en Producción por mecanizado — Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación mecánica.

Función	Especialidad	Anexo XIV.B-1 Párrafo tercero del punto primero de la presente Resolución	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado con algu- na de las siguientes optativas	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado más alguno de los siguien- tes Títulos de Formación Profesional
0592-Profesores De Escuelas Oficiales De Idiomas				
0592001	alemán	Lengua alemana Gramática de la lengua alemana Perfeccionamiento de la expresión oral y escrita Traducción alemán-español		
0592011	inglés	Lengua inglesa Comunicación oral y escrita en inglés Comprensión oral y Pronunciación en inglés inglés académico avanzado inglés para la comunicación profesional Lingüística inglesa Literaturas del mundo anglófono		
0592012	italiano	Lengua italiana Gramática de la Lengua italiana Perfeccionamiento de la expresión oral y escrita Traducción italiano-español		
0592015	Portugués	Lengua Portuguesa Perfeccionamiento de la expresión oral y escrita Traducción Portugués-español		
0595-Profesores De Artes Plásticas Y Diseño				
0595509	Diseño de interiores.	Diseño... Expresión artística Sistemas de representación Geometría. Dibujo arquitectónico. Análisis de formas. Expresión gráfica Composición arquitectónica Fundamentos de dibujo. Fundamentos de pintura.		
0595512	Diseño gráfico.	Diseño... Expresión artística Sistemas de representación Expresión gráfica Fundamentos de dibujo. Fundamentos de Pintura. Análisis de la Forma.		
0595516	Historia del Arte.	Historia del Arte Arte		
0595519	Materiales y tecnología: Con- servación y restauración.	Estructura, descripción y Caracterización de los materiales. Comportamiento mecánico de los materiales. Comportamiento electrónico, magnético, térmico y óptico de los materiales ingeniería de organización. Comportamiento químico y biológico de los materiales. Obtención y Procesado de los materiales. Tecnología y aplicaciones de los materiales. Modelización de materiales. Reutilización, recuperación y reciclado de los materiales Geología Cristalografía Introducción a la mineralogía y Petrología		

Función	Especialidad	Anexo XIV.B-1 Párrafo tercero del punto primero de la presente Resolución	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado con algu- na de las siguientes optativas	Anexo XIV.B-1 Título de Graduado más alguno de los siguien- tes Títulos de Formación Profesional
0595520	Materiales y tecnología: diseño.	Estructura, descripción y Caracterización de los materiales. Comportamiento mecánico de los materiales. Comportamiento electrónico, magnético, térmico y óptico de los materiales Ingeniería de organización. Comportamiento Químico y Biológico de los materiales. Obtención y Procesado de los materiales. Tecnología y aplicaciones de los materiales. Modelización de materiales. reutilización, recuperación y reciclado de los materiales Geología Cristalografía Introducción a la mineralogía y Petrología		
0595521	Medios audiovisuales.	Comunicación audiovisual Fotografía multimedia Escenografía Iluminación		
0595523	Organización industrial y legislación.	Derecho Empresa		
0595525	Volumen.	Expresión artística Fundamentos de escultura Análisis de la Forma Sistemas de representación Geometría. Composición arquitectónica		